

6210

Quito, 02 de abril del 2018

Señor:

Santiago Mauricio Pinchao Barrionuevo.

Ciudad.-

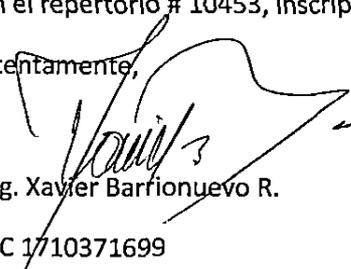
Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "**OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.**" celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de "**OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.**", son atribuciones y deberes del Presidente: a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Además, deberá administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en estos Estatutos.

La Compañía "**OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.**", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 04 de febrero del 2013, y aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías # SC.IJ.DJC.Q.13.001040 del 28 de febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Quito, en el repertorio # 10453, inscripción # 1106, del 27 de marzo del 2013.

Atentamente,

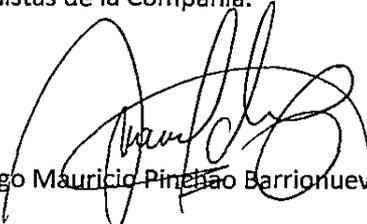

Ing. Xavier Barrionuevo R.

C.C 1710371699

Secretario Ad-Hoc

Autorizado por la Junta para cursar los nombramientos.

RAZON: En Quito el dos de abril del 2018, Santiago Mauricio Pinchao Barrionuevo, con cedula de ciudadanía número 171150854-7. Acepto el nombramiento de Presidente de "**OPERADOR TRANSPORTE DE CARGA SECA Y PERECEDEROS OTRANSEC S.A.**", hecho a mi favor, por la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.


Santiago Mauricio Pinchao Barrionuevo.

C.C. 171150854-7

Presidente